



Gobierno Civil
de la
Provincia de Barcelona

SECRETARÍA GENERAL

Número

851-

Se viene manifestarme
con la mayor urgen-
cia si se ha inaugu-
rado en esta Villa un
nuevo cinematografo
denominado "Mundial
Cine" y se han llenado
los requisitos exigidos
en el Reglamento de
teatros, especialmente
en los artículos 89 y 90
del mismo.

Dios que a V. m. a.
Barcelona 23 Abril 1914

M. M. M. M. M.

Al Alcalde de Barcelona.